

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°1: Entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas

En Ovalle, a 12 del mes de julio del año 2018, siendo las 10:49 am horas, en sede de Gobernación Provincial del Limarí, ubicada en calle Socos, N°154, comuna de Ovalle, Región de Coquimbo, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°1, correspondiente a la ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas de 1° a 6° año básico"

)	Constancia de la reunión: SI/NO
>	Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria:Sí
-	Se entrega la información a todos los asistentes en forma igualitaria:Sí
-	La información entregada es relativa a la consulta de bases curriculares convocada: _Sí_
	Observaciones: Tres personas se manifestaron en contra ante la consulta efectuada
-	La información es suficiente:Sí
-	La información es expuesta en forma clara:Sí
	Observaciones: Tres personas se manifestaron en contra ante la consulta efectuada
	Otros aspectos para dejar establecidos en el acta:

Los educadores tradicionales Benito Aguirre e Iván Aguilera, junto a la facilitadora cultural de la Consulta Indígena, Andrea Ponce, realizan ceremonia de Llellipun en el patio central de la Gobernación Provincial de Limarí previo al inicio del primer encuentro. En la actividad estuvo presente el Seremi de Educación, Luis Tello González, el jefe provincial de Limarí, José Manzano, el equipo de la Consulta Indígena, funcionarios de la Secreduc Coquimbo y la comunidad asistente.

La coordinadora regional de Interculturalidad de la Secretaria Regional Ministerial de Educación Coquimbo, Luz Ximena Cabrera Gallardo, y el Seremi de Educación, Luis Tello González, entregan saludo a las autoridades, representantes de comunidades indígenas, educadores tradicionales y público general presente en el encuentro.

La coordinadora regional abre el primer momento del encuentro 1 mediante la una presentación de un Power Point, que contiene información general sobre la Consulta Indígena. En esta primera instancia se abordaron los siguientes temas:

- Buscar el diálogo mediante la Consulta Indígena, en acuerdo con todos los participantes.
- Se presenta la iniciativa de trabajar bases curriculares como propuesta de asignatura.
- Se da a conocer que se trabajará en función de las propuestas de los pueblos.
- Se da a conocer que lo anterior se realizará en las siguientes etapas pendientes, fechas, lugares y hora de estos encuentros futuros.
- Se presenta al equipo de trabajo de la Consulta Indígena de la región de Coquimbo.

Los asistentes entregan sus opiniones respecto a temas relacionados con las bases curriculares:

- José Manuel Bugueño, profesor cerro Guayaquil Monte Patria, plantea: ¿Los colegios tienen profesionales aptos para trabajar en Educación Intercultural? La coordinadora regional de PEIB argumenta que hoy existe un sistema para implementar una metodología de trabajo, y se explica que se realizará un programa piloto
- José Manuel Bugueño, profesor de Cerro Guayaquil, Monte Patria, plantea: ¿Por qué se deben firmar las actas si aún las comunidades no conocen las bases curriculares? La coordinadora regional manifiesta que el acta de hoy solo incluye lo que conversado durante la presente jornada y que se registra todo lo acontecido como inicio de la Consulta.
- José Manuel Bugueño, profesor de Cerro Guayaquil, Monte Patria, plantea: ¿Se puede hacer un kínder y pre kínder para trabajar la asignatura intercultural? La coordinadora regional indica que esta pregunta se esclarecerá en la segunda etapa, según las propuestas manifestadas por los pueblos.
- En la instancia también se consulta sobre la cantidad de horas en aula que tendrá la propuesta de asignatura y el plan de estudio para incluir en las bases curriculares. La coordinadora regional explica que esta materia también se aclarará en la segunda etapa, pues la presente jornada no abordará las bases curriculares. En este punto, se acuerda para la segunda etapa la visita de un profesional proveniente del nivel central que haya participado en la elaboración de las bases curriculares.

Los asistentes realizan observaciones respecto a los siguientes puntos:

 Johana Cortés consulta por la metodología de trabajar las provincias de Limarí y Choapa como un mismo territorio: No le parece correcto juntar dos provincias, ya que es un gasto de tiempo. Además, apela a la entrega de más información, pues indica que su comunidad no estaba al tanto respecto a la Consulta Indígena. Menciona que faltan canales de información y difusión. La coordinadora regional explica que el trabajo relativo al primer encuentro en el territorio Limarí-Choapa se organizó con tiempo y que se determinó realizar en Ovalle las primeras dos jornadas de la etapa 1 debido a que se requería dar inicio a la Consulta, y que se optó por tal comuna al estar ubicada en una zona central del territorio. En tanto, agregó que los siguientes lugares pueden ser definidos en acuerdo con las comunidades participantes.

- Mónica Astudillo, comunidad diaguita Zapam Zucum, consulta: ¿Se sigue trabajando con los jardines infantiles? La coordinadora intercultural explica que sí está vigente y que se continuará trabajando. Andrea Ponce, educadora tradicional y facilitadora cultural del equipo de Consulta Indígena, expone que es relevante que las entidades Junji e Integra puedan incorporar los conocimientos dados por los educadores tradicionales.
- Aporte: Iván Aguilera, educador tradicional de Illapel, enfatiza que esta Consulta debe ser resolutiva y vinculante. La coordinadora explica que se necesita un documento bien redactado para asegurar de buena manera la información resultante del proceso de Consulta.
- Durante este momento, asistentes indican que en otra instancia anterior también se pensó desarrollar la materia en cuestión, como una asignatura, y no tuvo resultados. Los asistentes cuestionan que puede ser un nuevo fracaso. En este sentido, se plantea que es preciso repensar la educación hoy en día; replantear otro sistema. Asimismo, se indica que es necesario contar con más de nueve reuniones y más tiempo para abordar la situación que es materia de la Consulta. La coordinadora regional, Luz Ximena Cabrera, indica que el concepto va más allá que una Consulta Indígena y que depende de otros actores, y que por ello hoy se está entregando un espacio para dialogar sobre la propuesta de bases curriculares.

Andrea Ponce, facilitadora intercultural de la Consulta Indígena, explica que como pueblo tienen la tarea de unificarse, pues lo contrario les impide avanzar, generar cambios en los pueblos y tener los derechos que corresponden. Indica que, si bien es válida la inquietud planteada arriba, sostiene que como pueblos deben hacer también el trabajo y valorizar sus territorios. Por otro lado, Ponce explica que hoy algunos niños no tienen acceso para participar en los talleres interculturales, como una forma de asignatura. Por ende, reitera que todos -como pueblos indígenas- deben unirse para lograr los objetivos y políticas. Como pueblo, no como Estado.

- Hugo Caro, supervisor provincial de educación y miembro del equipo de la Consulta Indígena, plantea: cabe mencionar que el PEIB funciona desde el 2013 (en la Provincia del Limarí) y se hace la invitación a todos los sostenedores para participar del llamado. Se deja en claro que todos los años se llama a trabajar de forma integral en la provincia y la respuesta ha sido solo uno de los 260.
- Benito Aguirre, educador tradicional, plantea su inquietud respecto a la posibilidad real de lograr un financiamiento para la asignatura y los educadores tradicionales.
- II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

Siendo las 11.38 horas, finaliza la presente reunión.
En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;
a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1982 del 11/07/2018, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Coquimbo, de fecha 12/07/2018:
Nombre: CLAVAis Congeros molina
Firma:

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

ASOCIACION INDIGENA INTI TILLA LAWEN, SALAMANCA Nombre: TOHANNA Cortes SANCHEZ
A SOCIACION INDIGEROR
Nombre: JOHANNA COSTES SANCHEZ
Man S
Comunidad Indígena Diaguita taucan, Salaranca
Nombre: MARCIA UNVAMES
Firma: MARCIA ()
Nombre: Tour Agrilor B. "Fundación Ay llus sin Fronteras"
sin Fronteras"
Firma Mcd.
A
NonBes: Marss PasTEN Robles "Agerbacion INDJENA ANTAKAR;"
fiens-
tians-
MOMBRE: José MANUEL BUQUERO GUARINDA
FIRMA (1865)
callos alboutas armand; sidmon
t de la
Firmo: Monera Lopan Lecur.

Nombre: Gracia Berro Contreras Comunidad Diaprita Zapam Zucum, Firma Guf Bul. nombre: Lorenz Orage Gajardo. Finna: Sell. Lambre: Slan Huraz Castillo Comunidad Diaguita Camelilla. Firmo: